

CUT: 157303-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 0043-2024-ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA

Paiján, 07 de marzo de 2024

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	157303-2023	Fecha	14 de agosto de 2023
Nombre solicitante	PIEDRA NUNJA, CLEMENTE		
Derecho uso de agua primigenio	RESOLUCION JEFATURAL N° 0622-2010-ANA		
Titular	LUIS TORRES, JUAN		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0026-2024-ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA/MACC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT: 157303-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua superficial, Resolución Jefatural N° 0622-2010-ANA de fecha 04/10/2010, otorgada a favor de LUIS TORRES, JUAN, respecto a la unidad operativa Código 32918, TORON CHICO.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: PIEDRA NUNJA, CLEMENTE con DNI 18875246, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Código 32918, TORON CHICO		
Área (ha)	Total	4.0	
	Dpto.	La Libertad	
Ubicación Política	Prov.	Ascope	
	Dist.	Santiago De Cao	
5	AAA	Huarmey Chicama	
Ámbito Administrativo	ALA	Chicama	
,	Junta	Sector Hidráulico Menor Chicama	
Organización de Usuarios	Comisión	Subsector Hidráulico Chiclín - Pongochongo	
Bloque Riego	PCHC-1301-B27 CARTAVIO - PONGOCHONGO		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 693433.3000 / Norte: 9121755.3900		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHICAMA
Volumen asignado	27975.00 (m³/año)

Artículo 3º.-

La Administración Local de Agua CHICAMA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA el procedimiento será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama.

Artículo 4º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Registrese y comuniquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CELSO LUIS GARCIA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHICAMA

Cc: archivo CLGG/macc